



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
Avda. Argentina y Gral. Rosas

DECRETO N° 1309-
NEUQUEN, 10 NOV 1978

V I S I O:

El Memorandum N° 892/78, emanado de la Secretaría de Servicios Públicos, mediante el cual el Director de Forestaciones, Parques y Paseos, Ing° Daniel Auer, informa el cambio de Rodado de su propiedad; y

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto N° 1604 de fecha 20 de diciembre de 1977, se dispuso la afectación de su anterior vehículo, al uso de esta Municipalidad, razón por la cual se debe dictar un nuevo Decreto modificando la marca del vehículo a afectar;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) MODIFICASE el Artículo 1° del Decreto N°1604 de /
- - - - - fecha 20 de diciembre de 1977, el que quedará re-
- - - - - dactado de la siguiente manera: "Artículo 1°) AFECTASE el ve-
- - - - - hículo marca Peugeot 404, chapa patente C-308.781, de propie-/
- - - - - dad del señor Daniel Auer, al uso de esta Municipalidad (Direc-
- - - - - ción Forestaciones, Parques y Paseos).-"

Artículo 2°) Tomen conocimiento del presente Decreto las Secre-
- - - - - tarías de Economía y Hacienda y de Servicios Pú-/
- - - - - blicos.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el señor
- - - - - Secretario de Economía y Hacienda y de Servicios
- - - - - Públicos respectivamente.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, publíquese /
- - - - - en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportuna-
- - - - - mente ARCHIVESE.-

DJ.-



Amado Alfredo Álvarez
AMADO ALFREDO ALVAREZ
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) GAZZERA
ALGRANATI
RODRIGUEZ